

XX PREMIOS CETT FUNDACIÓ

A LOS MEJORES PROYECTOS FINALES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DEL CETT



#PremisCETTmillorPFC



Objetivo del premio

CETT Fundació, entidad constituida el año 2.000 por el Sr. Gaspar Espunya, impulsa la formación, la investigación y el conocimiento del turismo, la hotelería y la gastronomía. En este sentido, y como a entidad de interés social, convoca el Premio CETT Fundació a los Mejores Proyectos Finales de Ciclos Formativos de Grado Superior del CETT para incentivar al alumnado de Ciclos Formativos de Grado Superior de la Escuela Técnica Profesional del CETT a desarrollar sus Proyectos Finales de Ciclo fomentando la excelencia, aportando un estímulo a su realización con rigor, calidad y profundidad.

A quién se dirige

El Premio se dirige a todos los alumnos y alumnas de Ciclos Formativos de Grado Superior de Turismo y Hotelería del CETT que hayan obtenido la calificación de 9 más: Excelente o Matrícula de Honor en el campo del turismo, la hotelería y/o la gastronomía en el curso académico 2024-2025.

Si las personas premiadas son alumnas de ciclos de hotelería, también podrán escoger la siguiente opción:

 Una beca del 70% del importe total del primer curso de un Diploma de Extensión Universitaria impartido en el CETT (excepto tasas de la UB).

Características de los premios

- El premio solo se hará efectivo si se cursa en el año académico siguiente y no se podrán sumar ningún otro tipo de descuentos.
- En el caso que las personas premiadas no quieran cursar la formación escogida en las mencionadas condiciones, el Premio quedará sin efecto.
- Los equipos de trabajo podrán estar formados por más de un/a estudiante, no obstante, el Premio se entregará a un máximo de dos miembros de dicho equipo. CETT Fundació solicitará al equipo los nombres de los dos miembros que disfrutarán del Premio, declinando cualquier responsabilidad en el otorgamiento de este.

El premio

Las personas premiadas podrán escoger una de las siguientes opciones:

- Una beca del 70% del importe total del primer curso del Grado de Turismo impartido en el CETT-UB (excepto matrícula y tasas universitarias).
- Una beca del 55% del importe total del primer curso del Grado Interuniversitario (UB-UPC) de Ciencias Culinarias y Gastronómicas impartido en el CETT-UB (excepto matrícula y tasas universitarias).
- Una beca del 70% del importe total del primer curso de un Ciclo Formativo de Grado Superior impartido en el CETT (excepto matrícula).

Cómo participar

Para participar los candidatos/as tienen que cumplimentar el <u>formulario de solicitud de participación de la web de CETT Fundació.</u> La fecha límite para participar es el 4 de junio de 2025 a las 23.59h.

Tal y como se indica en el formulario, se tendrán que adjuntar <u>2 documentos en formato PDF</u>:

- La Síntesis del proyecto con el nombre SIN_nombredelproyecto. Extensión máxima de 5 páginas.
- El **Proyecto** con el nombre **PRJ_nombredelproyecto**.

El hecho de concursar supone la aceptación de estas bases.



El jurado

El jurado de este Premio podrá estar formado por los profesionales y especialistas del sector, representantes de la CETT Fundació, instituciones turísticas, y personal docente del CETT-UB, entre otros.

Procedimiento de selección

Los candidatos/as presentaran oralmente su proyecto al jurado el 12 junio 2025. La presentación tendrá una duración de 10 minutos y, posteriormente, el jurado dispondrá de 5 minutos para hacer las preguntas que considere oportunas.

- El jurado seleccionará los mejores proyectos en base a su innovación, originalidad, rigor, aportación de conocimiento y calidad global.
- · El jurado podrá declarar desierto el Premio.
- · El veredicto del jurado será inapelable.
- · Los candidatos serán informados del veredicto del jurado.

Entrega de los premios

La entrega formal de los premios tendrá lugar en un acto público en el primer semestre del curso académico 2025-2026 del CETT-UB.

#PremisCETTmillorPFC

Contáctanos:

premiscett@cett.cat https://www.cett.es/cett-fundacio/ca/

Únete a la comunidad CETT: @cett_ub











